



Superintendencia
de Bancos de Panamá

23 de agosto de 2024
SBP-DJ-CIRCULAR-2024-0049

Señor(a)
Gerente General
Ciudad

Ref.: Circulación de Documento ilegítimo.

Señor(a) Gerente General:

Se ha puesto en conocimiento de esta Superintendencia, la utilización de un documento que no concuerda con notas emitidas y suscritas por este Regulador. De la lectura del texto, se advierte que lo referido, escapa del ámbito de competencia atribuida a esta Institución, por lo que hacemos un llamado a todas las entidades bancarias, a fin de que estén debidamente advertidos.

En vista de lo expuesto, solicitamos al señor(a) Gerente General, impartir al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para la atención de la presente.

Para su mayor referencia, adjuntamos el documento ilegítimo antes mencionado.

Atentamente,

Amauri A. Castillo
Superintendente

Adjunto: lo indicado



“Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios”